

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N°

Fecha: 19/02/2021

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000- 2021-00023-00 JR	14	Nulidad Electoral	ANTONIO MARÍA VALLEJO MORALES	Consejo Superior De La Universidad Del Atlántico – Dpto. del Atlántico – Universidad Del Atlántico	INADMITE demanda	17/02/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00005-00 JR	14	Ejecutivo	Romeo Édison Pérez Ortiz	Elección de Rodolfo Ucros Rosales como Alcalde del Municipio de Soledad – Atlántico.	Corre traslado de alegatos	17/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL